

(1)

SOLICITUD DE EVALUACIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I

Panamá, 1 de enero de 2021

**SU EXCELENCIA
ING. MILCÍADES CONCEPCIÓN
MINISTRO DE AMBIENTE
E. S. D.**

Respetado señor ministro

Por este medio Yo, **PEDRO MARÍA DÍAZ NÚÑEZ**, varón de nacionalidad española, mayor de edad, portador de la cédula N° E-8-167821, con residencia en Ciudad de Panamá, actuando en calidad de representante legal/apoderado especial de **PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS, S.L.U. SUCURSAL PANAMÁ**, con oficinas ubicadas en Urbanización Marbella, Calle Aquilino De La Guardia, Edificio Torre BICSA, piso 35/ oficina 02, Corregimiento de Bella Vista, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá, solicito ante el Departamento de Evaluación y Ordenamiento Ambiental de la institución que usted administra, la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, para el Proyecto **“EXTRACCIÓN DE MINERAL NO METÁLICO (TOSCA) – HUACAL”**, Corregimiento de Llano de Catival, Distrito de Montijo, Provincia de Veraguas.

Categoría del Estudio: De acuerdo a la categorización realizada mediante los criterios de evaluación contenidos en el Decreto N° 123 de 2009, corresponde a la **Categoría I**.

El Estudio de Impacto Ambiental, está compuesto por un total de (155) fojas, incluyendo la portada, esta nota de presentación, la declaración jurada, anexos y fue elaborado por el Licenciado **Abad A. Aizprúa Ch. (IRC-041-2007)** y el Ingeniero **Eric A. Vernaza C. (IRC-027-2001)**, ambos debidamente inscritos en el registro de consultores ambientales de Ministerio de Ambiente.

Por lo antes señalado, se presenta el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, para someterlo a la evaluación de acuerdo a lo establecido en el Decreto Ejecutivo N° 123 del 14 de agosto de 2009, que reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley 41 sobre Ambiente, modificado por el Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011, Decreto 975 de 5 de agosto de 2012 y demás normas concordantes y complementarias en lo referente al proceso de elaboración, presentación y evaluación de los Estudios Ambientales.

Queda facultado para recibir las notificaciones y retiro de resoluciones por parte del Ministerio de Ambiente, al Licenciado Abad A. Aizprúa Ch, localizable en el teléfono 6316-4048 y en el correo electrónico aizprua7080@hotmail.com ó el Ingeniero Orio Serna, localizable en el teléfono 6306-8115 y en el correo electrónico o.serna@grupopuentes.com.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,



**PEDRO M. DÍAZ N.
Representante Legal/Apoderado especial
PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS, S.L.U.
SUCURSAL PANAMÁ
Oficina 386-1820**



Yo, **JORGE E. GANTES S.** Notario Público Primero del Circuito De Paqamá, con cedula de identidad personal No 8-509-985 CERTIFICO:
Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmante(s) por lo consiguiente dicha(s) firma(s) es (son) auténtica(s).
19 ENE 2021
Panamá,
Testigos: _____
Licdo. Jorge E. Gantes S.
Notario Público Primero
Testigos: _____
①